

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE LUZON
SU CAPITAN D. JOSE M. GORORDO.

Saldrá el 12 de Diciembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 9.
Admite carga y pasaje.
El equipaje se recogerá el día 11, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.
Idem Idem Europa desde \$ 22.
Idem tronco (carruge) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35.
Idem Idem Europa desde \$ 40.
Los cueros del país son adobados en el establecimiento.
Monturas para señoras, caballeros y niños.
Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.
Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicería.
Prontitud y esmero en los encargos.
11—Carriedo—11.
Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

El pailebot JUANITA.

Saldrá el 24 del actual para Cooayan y Currimao.
Para carga y pasaje, despacho á bordo.

Vapor BOLINAO.

Saldrá para Cebu, Dumaguete y Cagayan (Misamis), el día 25 del actual, á las diez de la mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor-correo SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el domingo 27 del actual, á las nueve de la mañana.
Para carga y pasaje á José Reyes.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho puerto, el sábado 26 del actual.
Para carga y pasaje addase á Macleod y comp.

Para Cebu, Surigay y Camiguin.

El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, dentro de breves días.
Para carga y pasaje addase á Macleod y comp.

Berg-gta. ELCANO.

Saldrá en viaje para el puerto de Mauban, el jueves 1.º de Diciembre.
Admite carga. Aldecoa y comp.

Doctor Tornel

OCULISTA.
Real 10, intramuros.

Letras

á la vista sobre Madrid, capitales y principales pueblos de España.
Giro por telegrama avisándose al domicilio del interesado.

Baile Hermanos y C.a
Pasaje de Perez (Escolta.) p6

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.
Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.



Premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE SANCION DE PARIS 1883.

Unicos importadores para las Islas Filipinas
HOLLMANN & C.

Se venderá en pública subasta en Iloilo

El martes, 29 de Noviembre de 1887.
(Caso de no estar vendido antes por contrato privado)
El vapor remodelador RAPIDO
Construido por G. Fenwick & Co., Hongkong en 1884.
Resora... 93 pies.
Manga... 15 pies y 6 pulgadas.
Puntal... 9 pies.
50 caballos de fuerza nominal, máquina de alta y baja presión, once millas de andar, carbonera de 5 toneladas y puede llevar además 30 toneladas de carga.
Para mas pormenores dirijanse á
SMITH, BELL Y C.a
Iloilo.
Se vende un cesto encajado á un caballo; Lemery 7, Tondo.
Coche. Se vende una victoria, calzada Real de Paco núm. 34.

AGRIMENSOR

Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO, con larga práctica en la profesion.
Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdhf
Cabildo 27.

Por \$ 200.
Se vende un plano vertical de construcción alemana y casi nuevo; en la calle de Concepcion núm. 2 informaran.

QUE SE ACABAN
JUVAS! JUVAS! JUVAS!
frescos y gordos
La Castellana.
ESCOLTA 37.

ESQUILADORES

de varias clases; manufactura inglesa, acaba de desemparar
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

En \$ 200.
Se vende un carruaje perezoza en buen estado, encajado á una pareja de gran trote y dos pares de guarniciones. En la calle de Concepcion n.º 2 (Quiapo) darán razon.

Signe vendiendo

la especial carne de membrillo de Puente Genil á 2 reales libra. h

LA CASTELLANA

Gran surtido de marcos para retratos, estuches para costura, limosneros y juguetes. Jabon trasparente y perfumeria inglesa acaba de recibir
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

por
D. JOSE ROBLES LAHESA,
Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros,
CON UN PROLOGO
de
D. JOSE FERNANDEZ GINER,
Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.
Está anotada y concordada con El Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisdiccion de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y co-ordinado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Están de venta:
MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2.
ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas.
PRECIO \$ 3. h

EL FERRO-CARRIL

de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras
CON UN PLANO.
Este folleto se regala á los suscritores de *La Océania* que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE
MARMOLEJO,
Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0.40 cada botella que contiene un litro. h

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Noviembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.

24 JUEVES.—San Juan de la Cruz confesor, Carmelita, las Santas Fermina, Flora y María vírgenes, y San Crisógeno mártires.
I. P. en la capilla de Ntra. Sra. del Cármen en San Sebastian.

Santo de mañana.

25 VIERNES.—Santa Catalina v. y S. Moisés pb. mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 24 de Noviembre de 1887.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jura de la bandera.—El Comandante D. José María Toscano.—IMAGINARIA.—Otro D. Emilio Herrero.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Caballería 1er. Capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUZNA, de 6 y á 8 de la noche, Artillería.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Presó.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA

Manila 22 de Noviembre de 1887.
Los señores Jefes y oficiales del cuadro de reemplazos concurrirán á la Secretaría de este Gobierno Militar de ocho á doce de los dias 23 y 24 del actual con objeto de proceder á la eleccion de Habilitado y suplente para la terminacion del presente año económico por tener que regresar á la Península el actual Habilitado alférez D. Miguel Jareño; los que no puedan verificarlo, remitirán sus votos de oficio con la debida anticipacion.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Barcelona y etc., en 5 dias del último punto, v-correo "Isla de Luzon," de 2530 toneladas, su capitán D. J. M. Gorordo, con general: Compañía general de Tabacos.
De Rotterdam, en 7 dias, vapor holandés "Kisgan," de 210 toneladas, su capitán Mr. Ourchan, en lastre; á la órden. Este buque entró de arriada, siendo su destino Yokohama.
SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emu, v. esp. "D. Juan," con general.
Para Emu y Hong-kong, v. ing. "Zafiro," con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Leyte, v. "Salvadora," en 40 horas, con general: J. Reyes.
De Aringay, pontón "Mercante," en 10 dias, con tabaco á la órden.
De Lagonoy, b-gta. "Matilde," en 5 dias, con abaca: E. Oimaga.
De Union, pbot. "San Antonio," en 5 dias, efectos: á la órden.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Pagbilao, falcado "Dos Hermanos," para Carigara, b-gta. "Perla," para Guinayangan, id. id. "Colon."

Para Magallanes, pbot. "Agoño."
Para Lemery, id. "Socorro Sol."
Para Boac y Rombon, v. "Zanbanga."
Para Paluan, b-gta. "Ursula."
Para Masinloc, panco "San Agustín."

Manila 24 Noviembre 1887

LEGISLACION SUPLETORIA

Siempre estuvo en la mente de nuestros monarcas y gobiernos el régimen asimilista, y así se deduce con lógica inflexible, del estudio más somero y superficial, tanto del con razon llamado admirable Código indiano, timbre honroso y página excelsa de nuestra historia colonial, como de las varias constituciones que han sido leyes pátrias fundamentales; probando todas ellas que la nacion española, porque así cumple á sus gloriosas tradiciones, entre los tres tipos genéricos de sistemas de colonización—colonial, asimilista y autonómico,—que la ciencia política reconoce, ha optado por el asimilista, del cual dice con hermosa frase un conocido escritor, que este régimen, sirviéndose para ello de los instrumentos vivos idioma, religion, arte comunitad de intereses y costumbres, y similitud de instituciones, llama á la colonia á la vida nacional y comun, propaga allí la cultura cristiana, mantiene espontánea su union con la Metrópoli y prepara la absorcion de la primera por la segunda: mision alta y digna, que están obligadas á desempeñar las naciones modernas, con vitalidad para ejercerla.
Y no puede ocurrir otra cosa; porque el sistema puramente colonial, hijo de un espíritu mercantil, de sordidos movimientos y vulgares ambiciones, jamás se avino con la hidalguía hispana, ni fué la enseñanza generosa de los descubridores, conquistadores y misioneros que, á través de penalidades sin cuento y de proezas indecibles, llevaron la civilización, la cultura cristiana, á tierras ignotas sumidas en las tinieblas del salvajismo; y el segundo sistema, el autonómico, mal ha podido nunca ser adoptado por nacion de altívaz tan energética y cuyo susceptible amor á la integridad de la pátria, vé y agranda peligros en un régimen que, verdaderamente, parece abonado á las aventuras y trastornos que traiga consigo la sed, insaciable siempre, de libertades y garantías, sin la oportuna gestacion otorgadas, sobre todo, en sociedades aun incompletamente educadas para prescindir de direccion y tutela.
Solo alguno, desconocedor de los más elementales principios de la

ciencia política y del tecnicismo usual y corriente en las escuelas, dudará de la verdad encerrada en el primer párrafo de este artículo, y es que su inexperiencia, llamémosla así, le ha hecho leer mal la palabra *asimilacion*, no comprendiendo su concepto científico, y creyendo que asimilacion equivale á *identidad*, la cual es, precisamente, el peligro del sistema y la objecion constante que debe informar su planteamiento.

Asimilacion quiere decir, un régimen colonista progresivo y evolucionario, segun el que se van extendiendo las instituciones metropolitanas, tanto del órden judicial como administrativo, gradualmente y á medida que los adelantos y necesidades de la colonia lo demandan, caminando hácia la dicha absorcion, y segun define el mismo tratadista antes citado, practicándose por este medio el derecho y la precision que experimentan las grandes naciones de *exteriorizarse*, de llevar su civilización y sus costumbres á otros países, de crearse nuevos mercados para sus productos y de aumentar sus fuerzas y poderío con el concurso de mayores territorios y de más súbditos leales, con afinidad indeleble é imposible de ser borrada.
Y esto, entiéndase, sin practicar á tontas y á locas un "identismo" ciego, que consiste en precipitar el pausado régimen, llevando á la colonia, prematuramente y sin la preparacion ordenada, instituciones que no se compadecan con su actual modo de ser, con su estado de progreso.
Ahora, dígasenos si puede tomarse en consideracion científica ni discutirse con seriedad, la estrambótica palabra *especialismo*, que, como sistema de colonizacion, hemos oido preconizar recientemente.
Y hecha esta aclaracion y sentido el principio de ser este sistema asimilista el practicado por España, para honra nuestra, cosa que ha sido repetida hasta la saciedad en documentos oficiales de todo género y en declaraciones parlamentarias, —lo cual no obsta para que hayamos tenido que repetir el lugar comun, que el repetir el lugar comun, con la oportuna aclaracion, de que el ser usadas y guardadas leyes especiales en una colonia, no quiere decir sistema *especialista* ni cosa alguna rara por el estilo, sino que las leyes especiales, calcando en lo posible las de la metrópoli, son condiciones inherentes al régimen asimilista y siempre tienen un carácter transitivo, de interinidad manifiesta;—hecha, pues, esta aclaracion, entremos en materia, tratando un punto capital de derecho, á saber: examinar de qué manera este

principio y credo asimilista se extiende al órden jurídico, y cómo se viene practicando y deberá observarse para su mayor eficacia, lo cual ha de ser objeto del artículo siguiente.

EXPOSICION DE FILIPINAS

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

(De *La Epoca* del 17 de Octubre)
Para este acto, que ha r-vestido gran solemnidad y brillantez, habíase adornado el salon central del palacio con ricos tapices del Real Patrimonio.
En el testero velábase los escudos de España, de Austria y de Filipinas, y á ambos lados de los sillones destinados á las personas Reales, hermosos plátanos.
En el estrado, dos grandes ramilletes de flores en forma de jarrones, demostraban el buen gusto y laboriosidad de los indios que los habían construido.
Aunque la inauguracion se había anunciado para las tres de la tarde, desde las dos aquel espacioso local encontrábase ocupado en su mayoría por elegantes damas.
Del cuerpo diplomático, que tenía una tribuna especial á la izquierda del Trono, hallábanse las señoras de los Ministros de Guatemala y Costa Rica y de algunos secretarios de Legacion; el Nuncio de Su Santidad; el Embajador de Francia, Mr. Cambón; los Ministros de Inglaterra, Italia, Turquía, Méjico, Guatemala y Costa Rica, y los Encargados de Negocios de Alemania, Austria (que luce precioso traje de magnate húngaro), Portugal, China y Uruguay, con numeroso séquito de secretarios y agregados, todos de uniforme los recibía el introduccion de Embajadores, Sr. Zarco del Valle.
Los individuos de la colonia filipina tomaron asiento junto á la entrada: á la derecha, las operarias de la Compañía de tabacos, vestían sus trajes de gala, cuerpos de piña bordado de seda, *tapis* de brochado negro con terciopelo cortado y sayas de colores vivos, también de piña: á la izquierda, las tejedoras llevaban, á más del cuerpo de piña, faldas de raso negro con larga cola. Los indios é igorotes estaban vestidos á la europea.
A las tres en punto anunció la llegada de la corte la Marcha Real, ejecutada por la banda del regimiento de Asturias (de cuyo cuerpo una compañía con bandera y música hizo los honores correspondientes) y por una escogida orquesta dirigida por el maestro Breton.
En el vestíbulo esperaban el Gobierno y los individuos de la comision y del Jurado de la Exposicion.
S. M. la Reina y S. A. la Infanta D.a Isabel se dirigieron al Trono, donde tomaron asiento: cubría el traje de la primera un largo abrigo de terciopelo negro con sencillos agremados de seda y llevaba en la cabeza un sombrero-capota de terciopelo negro.
S. A. tenía un traje de seda azul con bordados de cuentas de acero y un sombrero-capota de tel negro con plumas y cintas color de fuego.
Formaban el séquito de las augustas señoras las damas Condesa de Superunda y señora de Martínez Campos, el Duque

de Medina Sidonia, el comandante general de alabarderos, Sr. Conde de Bilbao; el Conde de Niebla, como Grande de España, de guardia; el general Córdova y el coronel Conde de Manila, del cuarto militar de S. M.; el mayordomo de semana, Sr. Conde de Berberana, y el caballero Sr. Moreno.
A la derecha agrupáronse de pié los Ministros de Ultramar, Gobernacion, Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda, Guerra y Marina; el Presidente del Senado, señor Marqués de la Habana; el Gobernador civil, Sr. Duque de Frías, y los individuos de la Comisaría y del Jurado.
Prevía la venia de S. M., el secretario general, señor D. Félix Diaz, dió lectura de la Real órden aprobando la propuesta de recompensas, y fué llamado por sus nombres á los agraciados que residen en esta córte.
El Sr. Gamazo como presidente de la Comisaría, entregaba á S. M. los diplomas y medallas, presentándose á recibirlos, entre otros, el Rvdo. P. fray Joaquín García, de la órden de San Agustín (gran diploma de honor); D. Enrique Sepúlveda, por la Compañía general de tabacos (gran diploma de honor), el teniente de navío D. Manuel Saralegui, por el Museo naval (diploma de honor); D. Regino García, natural del archipiélago (diploma de honor por su coleccion de arcoses); D. José Montero y Vidal y D. Serafin Cano y Urquiza (medallas de oro); D.a Josefa Aramburo de Cano y D.a Victoria Zurbano (medallas de plata); el Marqués de Berges (medalla de bronce); y D. Vicente Francisco, natural de Filipinas (mencion honorífica).
Acto continuo el Sr. Ministro de Ultramar, en nombre de S. M., participó que el 30 del actual se cerrará la Exposicion, constituyéndose en lo sucesivo las colecciones que contiene, un Museo Colonial, y dió por terminado el acto, que duró próximamente un cuarto de hora.
Al retirarse S. M. y A. fueron saludadas con entusiastas vitores. Aceptado el convite de la Comisaría, pasaron al pabellon árabe, que domina la cascada, donde fueron obsequiadas con un exquisito *lunch*, regresando á Palacio á las cuatro.
Durante toda la tarde, la Exposicion ha sido visitada por una numerosa y selecta concurrencia: la música de Ingenieros, colocada en la *pagoda* flotante, ejecutó escogidas piezas.
Las medallas son todas del mismo modelo, con un diámetro de tres centímetros; han sido dibujadas por un artista filipino; en el anverso se representa á España dando la mano á Filipinas y mostrándole los atributos del progreso: en el exergo se lee: *Alfonso XIII, Rey de España.—María Cristina, Reina Regente.*
En el reverso: la fama convoca á los expositores; en el fondo se ve el palacio de la Exposicion; exergo: *Exposicion general de Filipinas.—Madrid: 1887.*
Los diplomatas, obra del Sr. Maura, llevan en la parte superior de la orla una figura representando á España, que en la mano derecha lleva una corona de laurel y apoya la izquierda en un medallón con el busto de S. M. la Reina Regente, atributos de las artes, las industrias, el comercio y esfiges rampantes sosteniendo las armas de España y de Filipinas. A ambos lados guiterros joloanos é igorotes, y en la parte inferior los dos

CONGRESO LITERARIO INTERNACIONAL

DE MADRID

SESION PREPARATORIA

La celebrada en la mañana del 8 de Octubre en el salon del Ateneo fué breve. Ocupada la mesa por los Sres. Ulbach, Núñez de Arce y Lermina, se procedió al nombramiento de la mesa definitiva, que se constituyó en esta forma:
Presidentes: Sres. Nuñez de Arce, Ulbach y Knighton.
Vice-presidentes: Sres. Calzado, Oport y Ratisbonne.
Secretario general: Sr. Lermina.
Secretarios: Sres. Ebeling, que lo es de la Asociacion literaria internacional; Cattreux; Ocampo y Chelard, redactor del "Buda-Pesth Herald."
El secretario general tomó nota de los individuos que desean discutir los temas del Congreso.
Se dió cuenta, por último, de tener la representacion del Ateneo de Barcelona los Sres. D. Víctor B. Iaguer y D. Melchor Palau, y del Círculo de Bellas Artes los Sres. D. Angel Avilés y D. Bernardino Rico.

LA INAUGURACION.

Con gran solemnidad se verificó en la tarde del mismo 8 de Octubre, el acto en el Paraninfo de la Universidad central, sobre cuyas puertas se enlazaban en trofeos, con la española, las banderas de todas las naciones.
Las damas, que fueron las mas puntuales en llegar, tomaron asiento en las primeras filas inmediatas al estrado, contribuyendo con su belleza y elegancia al esplendor de la fiesta literaria: á su entrada eran obsequiadas con preciosos "bouquets." Mientras los individuos del Congreso iban llenando los rojos escaños de terciopelo, la excelente orquesta que dirige al maestro Espino ejecutó con acierto la "Marcha de las antorchas" y la "Marcha nupcial" de Marqués.

LA CONCURRENCIA

Bajo el enlutado retrato del Rey don Alfonso XII, de aquel inolvidable Monarca que, protector de las letras, las ciencias y las artes, en aquel mismo sitio honró con su presencia el Congreso de Americanistas, aparecía la mesa presidencial cubierta de terciopelo rojo galoneado de oro.
Ocupó la presidencia el Ministro de Estado, Sr. Moret, que sobre el frac sólo ostentaba la placa de la gran cruz de Carlos III; á su derecha, el presidente de la Asociacion literaria artística internacional, Mr. Luis Ulbach; el Sr. Calzado, vice-presidente de la misma; el Director general de Instruccion pública, Sr. Calleja, y el Secretario del Congreso, Mr. Ebeling; á la izquierda, el Sr. Nuñez de Arce, el Rector de la Universidad, señor Pisa Pajares, y el secretario general de la Asociacion Mr. Lermina.
En el estrado, á más de los delegados extrañeros, recordamos haber visto á los Marqués de la Habana y Barzanallana, Sardoal y Vadillo; Condes de Morphy y Torreánaz; Vizconde de Campo

Grand; Mr. Jules Simon y Mr. Belle Encargado de Negocios de Francia, y los Sres. Castelar, Sívola (D. Manuel) (con la banda roja de la Legión de Honor), Carvajal, Figueroa, Danvila, Alarcon, Mardrazo (D. Federico y D. Pedro), Maluquer, G. neral Lañave, Fábri, Palou, Lasterre, Aguilera, Fontaura, Vidart, Artica, Alfonso (D. Luis), Rodrigu-z Correa, Pucbla, Ortiz de Pinedo, Comas, Dacarrete, B. theucourt, Santa María de Paredes, Lacerona, Navarro Reverter, Piralá, Martín Beldn, J. rreño, Lasso de la V. ga, Moraita, Avilés, Marco; doctores Sant-ro, Calvo Martín, Bustó, Cortesjarena, Pulido, Tolosa Latour y Cortezo; Alvarez Mariño y Martine Apario, por la Sociedad Económica Matrit-nse, Breton, Fort, Rada y Deigado, Palau (D. Melchor) Castillo y Soriano, Nombela, corresponsales de la prensa extranjera y varios periodistas madrileños.

LOS DISCURSOS

Abierta la sesion, el Sr. Ministro de Estado expuso de una profunda pena impedia al Presidente del Consejo la honra de saludar, en nombre de la naci3n española, al 11.º Congreso literario internacional.

En estas solemnidades—dijo—esa es la única mision de los Gobiernos, pues la parte que en ellas deben tomar es únicamente prueba de la acogida que tendrán nuestros ilustres huéspedes y la seguridad de que procurarán que sus trabajos no sean estériles.

Todo lo que representa gobierno y administracion es pasajero en comparacion á las ideas de literatura y ciencias, que no desaparecen y levantan el espíritu hacia los ideales de la vida. (Aprobacion.) El Gobierno, pues, seguirá vuestros esfuerzos, encaminados á obtener, por medio de leyes justas, la consagracion de los trabajos de cuantos se dedican al culto de las ideas.

Sed, pues, los bienvenidos en esta tierra, cuyos hijos, descendientes de los castellanos, tienen la hospitalidad como un culto y el hogar como templo; pero que, hombres modernos, profesan el respeto debido á todas las ideas.

El Gobierno tendrá en cuenta vuestras aspiraciones y dará á la propiedad literaria la más completa sancion; que si es respetable la propiedad tangible, cuyos límites destruye el tiempo, lo es más la intelectual, cuyas huellas no se borran, como no se borran las obras de Praxiteler y Murillo, de Calderon y de Shakespeare. (Aplausos.)

Lamento no poseer bastante la hermosa lengua francesa; pero al terminar os diré: "Soyez les bienvenus! nous nous honorons, de votre aimable compagnie." (Grandes aplausos.)

El Sr. Nuñez de Arce, como presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas y del Ateneo, saludó á los escritores y artistas que con su asistencia honraban este Congreso.

"Os hablo en castellano—dijo—porque es la lengua de Cervantes, cuya gran figura debe evocarse en este sitio. ¿Sabéis por qué? Porque fué la primera víctima del desconocimiento de la propiedad literaria: cuando su inmortal *Quijote* salía de las prensas de Viena, París y otras ciudades extranjeras, el heroico manco de Lepanto moría en la miseria. (Muy bien.)"

Prosiguió recordando que España, por la ley de 1820, consagró la perpetuidad de la propiedad literaria y que por la vigente ley procuró arrancar á los escritores de la más absoluta y la más tiránica de las piraterías. (Aprobacion.)

Señaló la resistencia de las Repúblicas hispano americanas á evitar esos abusos, y dió las gracias al Gobierno por su valioso concurso y sus laudables propósitos.

"Saludo de nuevo á los delegados extranjeros—añadió—vienen á una obra de concordia producida por la inteligencia, y el día que sus nobles aspiraciones se realicen será un hecho el reinado del progreso, de la paz y de la luz. (Aplausos.)"

Visiblemente emocionado Mr. Urbach, empezó su discurso en francés, expresando su gratitud por las palabras de los Sres. Moret y Nuñez de Arce y por la solemnidad que revestía la inauguracion de este Congreso.

"De este Congreso—dijo—que para nosotros era hacia tiempo una legítima aspiracion; los que, como yo, conociamos ya esta hermosa tierra de España, deseabamos volver á verla; para los otros constituía en su imaginacion un mito; hacían, como decimos, verdaderos *Chateaux en Espagne*. (Risas.) Pues bien, ese mito ha desaparecido y tenemos los *Chateaux en Espagne*, y ellos nos poseen. (Aprobacion.)"

No nos traen tan sólo los intereses de escritores y editores; otra es nuestra mision: los intereses de la civilizacion; y cuando se reconozcan los derechos que reclamamos, se habrá adelantado mucho, y la solidariedad de los pueblos, si no hará que la paz sea definitiva, al menos hará más difícil la guerra. (Aplausos.)"

En España necesitamos venir á hacer esa propaganda, pues es el país en que la propiedad literaria está más asegurada por las leyes y tratados internacionales; pero faltan aún puntos de discutir para afirmar las ventajas obtenidas, y ese es el objeto de estos Congresos. Si nada hubiese ya que discutir en el mundo, no vivirían los Parlamentos, y esto produciría un gran sentimiento á los Sres. Castelar y Jules Simón. (Risas: todas las miradas se dirigen á los dos ilustres oradores, que están juntos en un b. nco á la izquierda de la mesa.)

La Asociacion literaria internacional es, pues, un Parlamento errante que recorre todos los pueblos, sin más bandera que la defensa de los derechos de la inteligencia. (Muy bien.)

Así como se decía que el sol no se ponía nunca en los dominios del Rey de España, puede afirmarse que no hay ninguna literatura donde no se encuentren rayos del sol de la literatura española; y nosotros los franceses mucho más; sino, ahí está nuestro teatro y nuestras novelas; cumpliremos, pues, con una deuda de gratitud filial yendo á depositar una corona á los pies de la estatua de Cervantes. (Grandes aplausos.)

Hubiéramos deseado que nos acompañasen las ilustraciones, los *diesses* de nuestra literatura; pero esos *diesses* son sedentarios, y el incienso de sus adoradores no les permite venir, obstaculo en aras de la solidariedad de los pueblos. Debemos, pues, celebrar la conducta de Mr. Jules Simon, que nos guiará á nosotros, hombres oscuros y modestos, pero que tenemos un nombre en la literatura y en la prensa; juntos apreciaremos las

riquezas de los museos españoles y la cultura de sus escritores y periodistas." Dijo que la Memoria de Victor Hugo, fundador de la Asociacion internacional, no desaparecerá, porque los grandes hombres son inmortales, y la influencia de Victor Hugo nunca desaparecerá de la literatura francesa.

"Hay en vuestra historia—añadió—una leyenda que os he de recordar: después de muerto el Cid Campeador, sujeto sobre su *Babieca*, ganó batallas á los moros; no venimos nosotros en son de guerra; pero Victor es para nosotros vuestro Cid Campeador; su espíritu presidirá nuestra fiesta y nuestros trabajos, y con vuestra cariñosa hospitalidad realizaremos nuestra mision como trabajadores de una idea que debe dar al mundo la paz universal. (Muy bien, muy bien.)"

Siguió en el uso de la palabra el Sr. Calzado, que en correcto francés related las tareas de los Congresos internacionales.

Recordó que en España, debido á la iniciativa del Sr. Danvila, presentóse en 1877 un proyecto de ley de propiedad literaria, y dirigió elogios á los que componen la comision del Congreso, y eran los Sres. Rodriguez Rubí, Nuñez de Arce, Balaguer, Danvila y Escobar, y al Conde de Casa Valencia y al Marqués de Valmar, que lo defendieron en el Senado.

Ocupándose de los trabajos emprendidos para extender las garantías de escritores y artistas, censuró con palabras algún tanto vivas el proceder de las Repúblicas americanas, llamando sobre ello la atencion del Congreso, que está en el caso de evitar abusos en interés de los mismos países explotadores.

Por último, analizó la legislacion vigente en Bélgica, Alemania, Italia, Francia y España, deduciendo que de la estos dos últimos países es la más perfecta.

Mr. Oppet presentó las credenciales que en union de Mr. Pouillet les acreditan como delegados del Ministerio de Instruccion pública francés, significándose así el deseo de aquel Gobierno de asegurar los derechos de los autores.

En el mismo sentido se expresó mister Wintgens, delegado del Ministerio de la Justicia.

Mr. Knigh, vicepresidente de la Sociedad de literatura de Londres, aunque expresándose con dificultad en francés, pronunció un sentido discurso, escuchado, como los anteriores, con profunda atencion.

Manifestó que el año pasado viajó por los Estados Unidos, siendo en ellos más extraño que en España.

"Aquí—dijo—estamos en casa; esto se debe á que la literatura española es en Inglaterra tan conocida como la nacional, y allí miramos con singular interés cuando ocurre en este país de tradiciones caballerescas y semi-orientales."

Todos los personajes del *Quijote* nos son conocidos, como lo son *Figaro*, *Gil Blas*, los curas de vuestras ciudades, las manolas, los caballeros y los arrieros de vuestros campos. Conocemos la Alhambra y El Escorial tanto como la abadía de Westminster y el palacio de Windsor; el genio de Lope de Vega, Calderón y Cervantes brilla aún en nuestro teatro.

Me felicito, pues, de que este Congreso se reúna en un pueblo tan noble y tan respetable. (Aplausos.)

Los Sres. Catreux (belga), Batz (alemán) y Chellard (húngaro) leyeron expresivas frases de saludo y gratitud á los escritores, artistas y periodistas españoles.

El Sr. Lermina, por último, dió lectura de la Memoria referente al último Congreso de Ginebra, que alcanzó grandes ventajas para la propiedad literaria.

Asimismo dedicó expresivas frases á la memoria de los miembros del comité de honor el Rey D. Fernando de Portugal, Mendez Leal, Maffei, Kraszewski y Zaleki, muertos en el año anterior.

El Sr. Ministro de Estado declaró en nombre del Gobierno abierto el Congreso, y se levantó la sesion á las cuatro menos cuarto.

Acto continuo, en el salon de grados de la facultad de ciencias, se constituyeron las comisiones para ordenar los trabajos, que, como hemos dicho, empezarán el lunes.

Después de terminada la sesion inaugural, el presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, Sr. Nuñez de Arce, recibió el siguiente afectuoso telegrama del ilustre Bonghi, que lo es de la *Associazione della Stampa italiana*:

ROMA 8 (10,25 mañana)—Impididome dolorosas circunstancias asistir personalmente al Congreso literario-artístico internacional, ruego á V. sirva representar en él á la Asociacion de la prensa periódica italiana.

Estas solemnes reuniones, que aproximan á los pueblos en la hermosa fraternidad de la inteligencia, nos hacen augurar que la afinidad intelectual de España y de Italia, fundada en la comunidad de aspiraciones y sentimientos, estrecharán más y más los íntimos lazos que unen á las dos naciones, hermanas por su origen y por la reciprocidad de sus intereses.—Bonghi."

LOS PRESUPUESTOS DE FILIPINAS

(Del Correo de España.)

Hicimos todo lo posible por procurarnos detalles de los presupuestos de Filipinas, últimamente aprobados en Consejo de Ministros del 12 del actual; los conoceremos cuando sean del todo público, y emitiremos francamente nuestra opinion: por hoy tan solo consignaremos lo que la nota oficial nos dijo.

Las reformas introducidas por el señor Balaguer en los presupuestos de Filipinas son las siguientes:

Se fijan los gastos en 9.824.833'29 pesos, y los ingresos en 9.837.896'93; y comparadas estas cifras con las del presupuesto anterior, resulta una economía en los primeros de 1.287.981'48, y una disminucion en los segundos de un millón 216.482'07 pesos; ha obligado á tan importante economía la necesidad de ajustar la cifra de gastos á la de ingresos, y la de éstos á la obtenida por recaudacion en los tres presupuestos anteriores.

Se suprimen los derechos de exportacion, que en la actualidad pagan los azúcares á su salida del Archipiélago.

Se concede un crédito para la instalacion de un Museo-Biblioteca del Archipiélago filipino en Manila, y otro para convertir la actual Exposicion de Filipinas en Museo permanente, del cual nos ocuparemos detenidamente.

Se crea una Escuela de Artes y Oficios y Asilo de huérfanos en Manila; una

Escuela de Agricultura, dotada con todos los adelantos modernos; dos Granjas-modelo; ocho Estaciones agronómicas; Escuelas de capstres de cultivo repartidas en todo el Archipiélago, y destinadas cuatro de ellas especialmente al estudio del cultivo y aprovechamiento del abacá, el tabaco, el azúcar y el algodón, que aplaudimos sinceramente y con nosotros Filipinas.

Se consignaron importantes cantidades para el ramo de obras públicas, y son las principales las siguientes:

Para estudios, nuevas construcciones, reparacion y conservaciones de carreteras, 120,000 pesos; para estudios, obras nuevas, subvenciones de ferrocarriles, y para auxiliar las construcciones afectas á la Caja central de fondos locales, 210,000 pesos.

Se hace notar que el estudio, construccion y conservacion de faros no necesita consignacion en los presupuestos generales, por hallarse completamente atendido este servicio con los fondos que se recaudan para la construccion de puertos.

En la seccion de Marina se concede un aumento de 203,000 pesos destinados á nuevas construcciones navales, y 47,000 para artillería del ramo de Guerra.

Se manda practicar un estudio respecto á una ley provincial y municipal para el Archipiélago; organizacion de un cuerpo de intérpretes, como carrera administrativa mediante ingreso por oposicion; nuevas ordenanzas de Aduanas; instalacion de grandes almacenes de depósito y de comercio; puertos francos; reforma de la Guardia civil bajo la base de los antiguos T-rucios civiles; establecimiento de impuestos sobre el alcohol para los municipios y provincias; reduccion de éstas á treinta en lugar de las cuarenta y ocho que existen en la actualidad, y la creacion en cada una de ellas de una escuela-modelo de instruccion primaria.

Y El Imparcial dice tambien:

"Una gran parte del Consejo se dedicó al exámen de la situacion en que se encuentran nuestras posesiones de Asia y de las reformas que es necesario introducir para sacarlas de la postracion en que se encuentran, elevándolas al grado de esplendor y de riqueza de que son susceptibles por medio de una colonizacion inteligente y previsora."

El señor Balaguer, cuyo discurso ha tenido la importancia de una notable informacion en lo que se refiere á nuestras provincias del Archipiélago, manifestó que, preocupado con los asuntos de Cuba y Puerto-Rico, cuyo estado exigía energías y rápidas medidas, no ha podido atender, como hubiera deseado, al remedio de los males que se sienten en las islas Filipinas y que es indispensable atacar en su raiz.

El Ministerio de Ultramar manifestó decididos propósitos de emprender una campaña que dé por resultado el desarrollo de la gran riqueza de que son susceptibles aquellas colonias, cuyo verdadero valor no es apreciado por la generalidad, y que, contra la opinion de la mayoría de las gentes pueden ofrecer, si con acierto se las atiende, un brillante porvenir.

Pero ha dicho, que en el preámbulo de los presupuestos de Filipinas expone su plan con la suficiente amplitud de detalles para que desde luego se comprenda sin esfuerzo la tendencia y la importancia de su trabajo.

También indicó el Ministro de Ultramar la conveniencia de crear un Centro que se ocupara exclusivamente de todas cuantas cuestiones se refirieran á las islas Filipinas.

Los Ministros oyeron con gran atencion lo expuesto por el Sr. Balaguer, é íntimamente persuadidos de los inmensos bienes que tanto á nuestras posesiones como á la Metrópoli ha de reportar un sistema colonizador emprendido con energía y proseguido sin descanso, aplaudieron los proyectos expuestos por el de Ultramar, el que mereció muy entusiastas felicitaciones de los Ministros de Estado y de Fomento."

Como decimos al principio, hemos de ocuparnos extensamente de tan importantes trabajos; reconocemos en el señor Balaguer haber hecho por el país cuanto le fué posible; y si tienen algunos defectos ó omisiones sus trabajos, no serán por cierto, debidos á falta de buenos deseos; la política, que emponzoña todo en nuestra España, le habrá impedido hacer más, pero todo esto no hubiera sido obstáculo para presentarlos en las Cámaras, y discutirlos como los de las demás provincias ultramarinas; que Filipinas es más importante que algunas de las Antillas.

Debemos consignar, que los trabajos preliminares, hechos por personal incompetente é ignorante para el estudio de la ley provincial y municipal, no se aprecien por buenos por el dinero que se gastó como en salvas.

LA CARTA DE JULIO SIMON

En el *Journal des Debats*, recibido el 18 de octubre en Madrid, aparece la carta del ilustre publicista francés Mr. Julio Simon, que refleja las impresiones recibidas por él durante su estancia en Madrid, de la cual ya el teégrafo nos habia adelantado la noticia. Después de haber notado la importancia de los Congresos para la defensa de la propiedad literaria, Mr. Simon fija la característica del de Madrid diciendo que se ha tratado en él, más que de otra cosa, de la jurisprudencia y de las aplicaciones prácticas de la ley.

Los festejos ofrecidos á los literatos extranjeros dan motivo á Julio Simon para manifestar su complacencia y su gratitud por la acogida de "vecinos y amigos," como él dice, dispensada á los miembros extranjeros del Congreso internacional. En su opinion, el Congreso de Madrid, aunque á él hayan asistido representantes de Inglaterra, Alemania, Suiza y otras naciones, ha sido principalmente de franceses y españoles, y hace notar que la mayor parte de los oradores de España que han tomado parte, han pronunciado sus discursos en la lengua de Racine.

También consagra un párrafo á su viaje á Toledo con el Sr. Castelar, cuyas extraordinarias dotes de *cuorone* celebra grandemente. Pero lo más importante es lo que acerca de la situacion de España en general y de la cu-stion de Marruecos en particular dice en los párrafos que traducimos á continuación:

"España es profundamente conservadora—dice monsieur Jules Simón.—El

comunismo ha hecho algunos progresos en ciertas provincias en que la propiedad está acumulada en manos de un corto número de grandes señores; pero este movimiento ha quedado aislado y ha sido bien pronto reprimido. Las familias están unidas. La religion es respetada aun por los mismos indiferentes en materia religiosa, que son numerosos en la clase media."

He encontrado á todo el mundo preocupado por la cuestion de Marruecos. Es el asunto capital en España. La Bulgaria, la Asia, el Egipto, no son nada comparados con Tánger. Algunas personas están imbuidas en la idea de que Francia sueña con un golpe de mano sobre Marruecos, y como puede suponerse, me he esforzado en disipar esa ilusion, haciendo notar que el asunto de Túnez no tiene ninguna analogia con una expedicion á Marruecos.

Tomamos á Túnez, porque Italia trataba de apoderarse de aquel territorio, y creo que no pudimos obrar de otro modo y que esta empresa es la mejor de las que ha dirigido Mr. Ferry."

Es sabido que el Imperio colonial, que no ha sido nunca popular al cambiar las circunstancias, se ha hecho hoy más impopular que nunca. Serían necesarios grandes esfuerzos para introducirse en Marruecos é incosentes sacrificios para mantenerse allí, porque es la poblacion más difícil de sujetar de toda la costa septentrional. El Emperador mismo no consigue cobrar los impuestos sino poniendo en pie de guerra un ejército y haciendo una campaña. El Sr. Silveira, á quien he hablado de todo esto, abunda en mis ideas, y lo mismo el Sr. Moret, que me pareció que escuchaba con gusto estas declaraciones."

La opinion de un hombre de Gobierno de la talla de Julio Simon, compañero de Thiers en el primer Ministerio de la República, y fundador con él de la República conservadora, es para nosotros respetable, y celebramos que las ideas que expresa acerca de Marruecos, y que son sin duda el eco del sentimiento público en Francia, presenten de una manera favorable á nuestros intereses en Africa la actitud de la nacion vecina."

LOS JEFES DEL CARLISMO

De un periódico de Madrid del 19 de octubre copiamos lo siguiente:

"La cuestion Sangarrén-Cavero-Valdespina ha entrado en una nueva fase."

Con motivo de las fiestas del Pilar fué á Zaragoza el marqués de Valdespina, hospedándose en la casa del Sr. Cavero. Juntos los dos delegados de D. Carlos, han debido pensar en la conveniencia de poner término de alguna manera á sus cuestiones con el barón de Sangarrén, para evitar sin duda que D. Carlos falle este pleito, que tan preocupados trae á los carlistas, y al efecto han escrito al marqués de Cerralbo rogándole que fuera á la capital de Aragón, y si le era posible, que llevara en su compania al barón de Sangarrén, con objeto de estudiar entre todos un medio que terminara definitivamente sus cuestiones, dejando á salvo todas las susceptibilidades políticas y personales.

El marqués de Cerralbo que anda muy ocupado en la edificacion de su palacio en el barrio de Argüelles, no ha creído conveniente ir á Zaragoza, entre otras razones, porque dado el escándalo producido, cree que no es tan fácil el arreglo proyectado.

A lo que parece, los Sres. Valdespina y Cavero tienen la seguridad de que don Carlos, si ha de fallar el pleito, dictará á su favor la sentencia, pero en cambio, en el ánimo de doña Margarita y su corte tiene el barón de Sangarrén influencia mucho mayor.

Además, si D. Carlos se ve obligado á resolver esta cuestion, y aprueba lo dicho por el Sr. Cavero, significaría este acto dar al partido carlista tal carácter de violencia, que haría imposible el ejercicio de la propaganda, y por tanto los Sres. Cerralbo y Sangarrén tendrían que renunciar los puestos que ocupan en las Cámaras.

Por estas dos razones se explica el interés de dar un sesgo de amistosa avenencia á la cuestion.

LA PIEL DE PRANZINI

Los periódicos franceses vienen hablando del hecho relativo á haberse fabricado unos tarjet-ros con la piel de Pranzini y de hallarse mezclados en este triste asunto algunos jefes de la policia de París.

De las averiguaciones practicadas resulta, que al día siguiente de la ejecucion de Pranzini uno de los individuos del Cuerpo de Seguridad, llamado Rossignol, encontró al Sr. Gorón, sub-jefe de dicho servicio, preguntándole si deseaba tener algun recuerdo de Pranzini.

Gorón, coleccionador entusiasta de objetos pertenecientes á criminales célebres, aceptó el ofrecimiento, y Rossignol le envió un boton del pantalón que llevaba Pranzini en el instante de la ejecucion.

Al entregarle el obsequio, Rossignol le dijo:

"Me reservo sorprenderos, y dentro de pocos días recibiréis un objeto más curioso."

Y, en efecto, Rossignol, que vió el agrado con que su superior recibia estos obsequios, y creyendo que no cometeria ningun delito, empezó sus trabajos. Dirigióse á la Escuela de Medicina, y allí se halló con un antiguo colega, que á la sazón estaba empleado en el anfiteatro de la calle de Valenciennes, llamado Godinet, y sin preámbulos le propuso que le proporcionase algunos decímetros de la piel de Pranzini. Como no era la primera vez que en la Escuela de Medicina ocurrían hechos parecidos, Godinet, sin escrúpulo alguno, completó á su antiguo camarada.

Una vez que el agente de Seguridad tuvo en su poder los fragmentos de Pranzini, se fué á ver á un curtidor del barrio de los Gobelinos para que arreglara aquella, y pocos días después llevaba á un fabricante de objetos de taflet de la calle de la Ververie un pedazo de piel perfectamente arreglada.

"Puede usted hacerme con esta piel dos tarjet-rosos preguntó al fabricante."

"Sí,—contestó éste; pero sorprendiéndole la clase de piel, añadió—¿cuálquiere diría que es piel humana."

"Así es,—respondió el agente,—como que es de Pranzini, y deseo que lo más

pronto posible me haga ust. d. dos tarjet-rosos para regalárselos á mis j-fes, Sres. Taylor y Gorón.

—Dentro de tres días,—dijo el industrial,—volvcd por aquí y se os entregarán."

—Guardad el secreto,—indicó Rossignol.

—No tengáis cuidado; nadie lo sabrá más que nosotros dos."

Pero la debilidad humana hizo que mientras el agente esperaba con impaciancia que pasarán los tres días, el fabricante contó primero el hecho á su familia, luego á algun amigo íntimo, y, por último, á todo el que querrá le ensañaba la piel de Pranzini, haciéndose célebre en el barrio con esta exhibicion.

La noticia fué propagándose, y de unos en otros llegó á oidos de un redactor de un diario de la mañana.

Esté, que á lo que parece poseía una cartera hecha con la piel de otro criminal, el célebre Campi, había querido completar la coleccion con otra de Pranzini; pero no pudo conseguirlo, porque, al hacer su pedido, le dijeron que no quedaba ya piel de Pranzini. Entonces contó el hecho abominable, en el que aparecían complicados los Sres. Taylor y Gorón.

Mientras esto ocurría, el agente Rossignol, confiando en que el secreto estaba bien guardado, llegó el día señalado á casa del fabricante y recogió sus dos tarjet-rosos.

Dirigióse al despacho del Sr. Gorón, y entregándole uno de los tarjet-rosos le dijo:

—He aquí la sorpresa anunciada; este tarjet-rosos está hecho con la piel de Pranzini.

—¿De veras?—exclama Gorón;—¿y cómo os habéis arreglado para conseguirlo?

—Muy sencillamente; por medio de uno de mis amigos, que en todas partes y clases los tengo, y además arrastrado por el deseo de ser agradable á mis jefes.

El Sr. Gorón, muy contento de esta muestra de atencion de su subordinado, le dió las gracias, y éste salió muy complacido de la entrevista con su jefe.

Del despacho de Gorón, pasó el agente al del jefe de la Seguridad, Sr. Taylor.

Este, al verle, creyó que tenía alguna gran noticia que comunicarle, y relativa al descubrimiento del asesino de la mujer que apareció cortada en pedazos, ya del autor del crimen de la calle de la Cevalste, y le preguntó:

—¿Hay algo de particular?

—Nada,—respondió el agente,—sino que venía únicamente á rogaros que aceptáreis este recuerdo de Pranzini.

—¿Un recuerdo?—exclamó con alguna extrañeza Taylor.

—Sí, un pedazo de su piel convertida en tarjet-rosos. Uno igual acabó de entregar al Sr. Gorón y le ha aceptado, y usted no creo, por tanto, que rehusará."

El jefe de la Seguridad, comprendiendo que de una parte era un desprecio que hacia á un subordinado que realizaba aquel acto por halagarle, y de otra que el rehusar era una censura indirecta contra su sub-jefe, aceptó.

Cuando un periódico sacó á plaza cuanto habia sucedido, comprendieron, aunque ya tarde, estos jefes de la policia, que no hicieron bien en aceptar aquel extraño obsequio, y espontáneamente se presentaron al Sr. Rouche, procurador general, entregándole los dos tarjet-rosos.

Resultado de todo esto es que, á consecuencia de haber pedido algun diario la separacion de los agentes de policia mezclados en esta aventura, el prefecto de policia ha llamado á los Sres. Taylor y Gorón; y si bien éste se ha declarado el único responsable, parece que los dos han anunciado sus dimisiones.

Por otro lado, y á consecuencia de las averiguaciones hechas por el Dr. Brouardel, se ha confirmado que el autor del robo de la piel de Pranzini fué Godinet, el que además lo ha declarado así. Este ha sido también separado de su puesto, y para vengarse, parece que ha sido el que ha enviado á los periódicos el relato que acabamos de consignar.

¿Qué cosas se vén en Francia!

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á la 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 22 de Noviembre de 1887.

ESTACIONES.	Temperatura y humedad.	Barómetro y estado del tiempo.	Temperatura del suelo y de la atmósfera.	Vientos y dirección.	Estado de cielo.
Hongkong	22.1	30.1	22.1	N	0
Aoyi	22.1	30.1	22.1	N	0
Amoy	22.1	30.1	22.1	N	0
Swatow	22.1	30.1	22.1	N	0
Shanghai	22.1	30.1	22.1	N	0
Peking	22.1	30.1	22.1	N	0
Hangchow	22.1	30.1	22.1	N	0
Singapore	22.1	30.1	22.1	N	0
Canton	22.1	30.1	22.1	N	0
Hankow	22.1	30.1	22.1	N	0
Pootung	22.1	30.1	22.1	N	0
Yokohama	22.1	30.1	22.1	N	0
Kobe	22.1	30.1	22.1	N	0
Manila	22.1	30.1	22.1	N	0
Calcutta	22.1	30.1	22.1	N	0
Bombay	22.1	30.1	22.1	N	0
Calcutta	22.1	30.1	22.1	N	0
Calcutta	22.1	30.1	22.1	N	0
Calcutta	22.1	30.1	22.1	N	0
Calcutta	22.1	30.1	22.1	N	0
Calcutta	22.1	30.1	22.1	N	0
Calcutta	22.1	30.1	22.1	N	0
Calcutta	22.1	30.1	22.1	N	0
Calcutta	22.1	30.1	22.1	N	0
Calcutta	22.1	30.1	22.1	N	0

NOTA.—1.º En la fuerza del viento: 0=calma, 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.º En el estado del cielo: 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio día del 24; barómetros altos; vientos flojos ó bonancibles; en el mar de China, vientos frescos ó duros del 1.º cuadrante; lluvias en la costa oriental del Archipiélago.

PUNTOS RELIGIOSOS.

NOVENA.

El miércoles fué el cuarto día de la novena de S. José en la iglesia de Recoletos.

Fredicó el M. R. P. Fr. Pedro Echevarría, un sermón de mision, muy natural, concreto y lógico, siendo materia del mismo la indiferencia religiosa.

Fuimos criados para gozar de Dios en la vida eterna, y la religion es la que une esta vida con la otra.

Muchos sistemas se emplean para cortar el lazo que nos une

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero.
ESCOLTA 17.
Almoneda de muebles y objetos de China y Japon.
El viernes próximo 25 del corriente, de las ocho y media de la noche en adelante, en los altos de este establecimiento, Escolta 17.
Tambien se venderán dos buenas casacas y un caballo para niños.
F. Calero.
Con superior permiso.
Casa agencia de Empeños de D. VICENTE SAINZ.
Plaza de Binondo núm. 11.
El viernes próximo 25 del corriente de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.
Vicente Sainz.

MARTILLO DE Federico Calero.
Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda, en el local que ocupa su casa agencia, una partida de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido.
F. Calero.
20-22-24-25

MARTILLO DE Federico Calero.
ESCOLTA 17.
Por providencia del Juzgado del distrito de Intramuros fecha 3 de Noviembre, recaída en los autos del instado de D. Manuel Rosado con asistencia del actuario y bajo el tipo de sus respectivos avalados, venderé en pública subasta los camarineros y maderas en el estado en que se hallan en la Tablería de la cañada de S. Sebastián, como así mismo el bergantín-goleta *Conchita*, y la goleta *Quiapo* surtos en el río Pasig frente a la Capitanía del Puerto.

La subasta de los camarineros y maderas tendrá lugar los días 5 y 6 de Diciembre de diez a doce de la mañana en el referido local donde está la tablería, calzada de San Sebastián y el día 7 de Diciembre se verificará la subasta del bergantín-goleta *Conchita* con casco de madera, forro de cobre de media viga y aparejo, en buen estado, bajo el tipo de mil ochocientos pesos (\$1800). La goleta *Quiapo* también de madera y forro de cobre en la cantidad de quinientos pesos (\$500).
La subasta de estos dos buques tendrá lugar en este establecimiento Escolta 17 el referido día 7 de Diciembre de diez a doce de su mañana.
F. Calero.
6-8-10-13-15-20-24-27-30-N-2-4-6-7-D

MARTILLO DE Genato y Compañía.
Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, un ajuar de casa compuesto de sillera de Viena y del país, lámparas de una a doce luces, espejos, aparadores para ropa, camas, lavabos y veladores con mármol, cuadros, floreros y vitrinas, mesa comedor, aparador plateado, vajilla y cristalería, macetas con plantas, un carruaje enganchado, un *Ladis-cap* y otros varios efectos.
La almoneda tendrá lugar el jueves 24 del actual, a las ocho de su noche, en la casa núm. 8 de la calle de Anloague.
Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañía.
Cumpliendo con lo dispuesto por el Juzgado del distrito de intramuros, en auto de fecha 16 del actual, venderemos en pública almoneda la lancha denominada *Piz*, que se halla depositada en la C. plaza de este puerto, bajo el tipo de su avalado por el \$725.
La almoneda tendrá lugar en nuestro establecimiento, Escolta núm. 26, en los días 26, 28 y 29 del presente mes de Noviembre, a las diez de sus mañanas, siendo los dos primeros días de proposición y el último de remate.
Genato y comp.
24-26-27-29

Modistas Europeas.
QUOTAN 16. h

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA.
ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.
LIMPIEZA DE LA BOCA por medio del

Motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

ELIXIR Odontológico anti-escorbútico
para conservar la salud de la boca, la robustez de las encías y la brillantez de los dientes.
HORAS DE CONSULTA De siete a doce mañana y de tres a siete tarde.
SE VISITA A DOMICILIO.
16-Escolta-16.

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
-Real de Manila-2
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
-Real de Manila-2

SIBUL.

Los señores que concurrán a este balneario, encontrarán un buen surtido de comestibles y bebidas de Europa de primera calidad y a precios sumamente reducidos, pues solo se les cargará sobre los de Manila los gastos que ocasiona su transporte a este balneario; tambien habrá pan confectionado diariamente con harinas de las mejores marcas y por un inteligente maestro panadero.
Sibul 21 Noviembre 1887. 4

Una maestra de instrucción primaria, desea dar lecciones a domicilio, a precios convenientes.
San Marcelino núm. 14; darán razon.
h

Se desea la presentación de D. Agaton Paz, en la casa núm. 18 calle de Jolo, Binondo, por un asunto importantísimo que le interesa. 1

LA LONJA. SALON DE REFRESCOS.
Real de Manila núm. 22.
Se admiten proposiciones para la venta de dicho establecimiento, hasta fin del presente mes.
Razon en el Martillo de Calero, Escolta 17. 18-20-24-27-30

EL VESUBIO
Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani.
Se reciben encargos de provincias. Para pedidos Kiosko plaza Cervantes, Binondo.
Hay constantemente luces de colores para procesiones. jdh

D. Mateo del Rosario, Procurador de los Fueros.
Ha trasladado su domicilio y ofrece sus servicios al público en la calle Diaz núm. 76, Trozo. 2-32

PINCAS
Se alquila un espacioso entresuelo con puerta independiente, jardín y cochera, cerca la rotunda de Sampaloc, Santamesa núm. 3; darán razon Aliz. n.º 95. 13

Propio para soltero un bonito entresuelo y cuartos en los altos; alquilan Anda 17. jh

Se alquilan las casas números 12 y 14 de la Isla del Romero con todas comodidades por 25 y 26 pesos al mes. La núm. 34 de Real (Paco) techo de nipa por 19 pesos al mes y número 1 plaza de Pandacan por 12 pesos, informarán en San Sebastián núm. 31. 2

Desde el 1º del próximo Diciembre quedará desocupado el h. telito n.º 11 frente a Malacañang; dirigirse a S. Sebastián n.º 20. h

Para principios del mes de Diciembre, se alquila la nueva casa calle Elicano núm. 1 que dá frente a almacenes de la Aduana, apropiado para los empleados en ella.
Darán razon en la misma. 1

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del General Solano núm. 2 (San Miguel) que habitaba la señora viuda de Casal. Está rodeada de magnífico jardín con toda clase de árboles, frutales del país, é ininidad de plantas. Además tiene gran bodega que dá al río, espaciosas cuartos, cochera, magnífico baño, para-royos y otras comodidades.
Para su ajuste, darán razon en la casa núm. 1 de la misma calle. 7

Se vende ó se alquila la casa núm. 12. Darán razon, San Fernando de Dilao, Real 3, duplicado.

COMPRA y VENTAS
Ganga.
Se vende una carrozeta enganchada con un caballo gualo en 30 pesos.
Huertas núm. 10, Tondo. 4

Caballo de montar bueno, bonito y barato. Se vende calle de 160 núm. 9 (Binondo) 3

Se desean comprar almanaque filipino de años anteriores al de 1843 (exclusive) y los de los años 1844, 45, 46, 47, 48, 49, 51 y 52.
En la Administración de este periódico darán razon. h

SELLOS.
Se vende una buena colección de sellos, perfecta de todo ejemplar diferentes, de 160 países. En la Administración de este periódico, de tres a siete de la tarde, pueden ver el Album los que lo desean. h

Caballo moro en venta.
Solana 23. 5

En la calle de la Concepción núm. 2 (Quiapo), se venden muestras de todas clases y a precios reducidos. h

Francisco M. Vincent.

Proceder de S. M. el Rey.
Todas las clases de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Pedro Ximenez, Malvasia, etc. etc. de esta antigua y acreditada casa, se expenden al por mayor en la casa importadora
ANTONIO ESMERADO.-4-DAVID.-4. jh

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

ANTIGUA DE R. MAYER
9-Escolta-9
ALTOS DE LA TIENDA DE LOS CATALANES.
El dueño de este nuevo establecimiento
Sr. D. Alfonso Libau,
gerente que ha sido durante 3 años de la fotografía de Van Camp, ofrece al público sus servicios, en la seguridad de que quedarán complacidos cuantos le honren con sus encargos.
20-22-24

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

VINO DEFRESNE
TÓNICO-NUTRITIVO CON PEPTONA
(Carne asimilable)
Hierro y Lactofosfato de Cal naturales
El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.
Es el mas precioso de los tónicos a su injulo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Emplese con buenos resultados en la inapetencia, las migrañas repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consunción.
DEFRESNE
Provedor de los Hospitales de Paris. Autor de la Pancreatina y todas las Farmacias
Depósito en la Farmacia BOLE y SIEGERT, Escolta 25, en Manila (Filipinas).

ATALANTA
FABRICA DE TABACOS DE JULIO SCHULZE
MANILA
Calle Ilaya 4.

MENAS.	Envases.	PRECIO POR MILLAR.	
		pesos.	Cént.
Imperiales	50	11	50
Vegueros	50	10	35
Reina Victoria	100	8 1/2	35
Regalia Británica	50	10	32
Caballeros	50	9	30
Esquisitos	50	6 1/2	25
Brevas	50	7 1/2	22
Regalia Atalanta	50	9 1/2	20
Londres	100	7 1/2	18
Princesas	100	5	16
Media Regalia	100	7	15
Cortado primera	100	9	15
Concha de la Reina	100	6 1/2	14
Habano	100	6 1/2	13
Suizos	100	5 1/2	13
Conchitas	100	5 1/2	12
Nuevo cortado	100	8	12
Filipinas C. R.	100	10	12
Entreactos	100	5 1/2	11
Señoritas	200	2	5

Venta de dichos Tabacos en la
FABRICA DE SOMBREROS
DE ADOLFO RICHTER
Escolta 15. jdh

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon.
Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Acañfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:
Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.
Enlijense las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Acañfor de CLIN y Cia de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

BARATURA SIN IGUAL Y AL CONTADO.
ALMACEN DE LA INDIA INGLESA
DE Tarachand, Thawardas y C.a
14-ESCOLTA-14.

Tenemos el gusto de participar a nuestros numerosos par- roquianos y al público en general, que hemos recibido por nuestro socio Thawardas que se halla en Canton, gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India, de las más acreditadas y antiguas fábricas conocidos por nuestro dicho socio y en ellas recomendamos que dichos artículos se encuentran en nuestro establecimiento, como de tipos bordados en figuras de Confucio calquimonos de seda bordada. Tapetes de lana y de seda, cubre-camas y mantones de seda bordada en diferentes colores, cortes de vestido de gró y de seda en cuadros, jarrones de bronce para adornos de sala, platos y tarjeteros de porcelana, jugos de jarrones y de café de porcelana varios tamaños, jugos de lavabos y de mesas pebeteras de maque, bandejas de maque para varios usos, cajas de sándalo y de maque, chineros, sillerías y ricineras de ébano con incrustaciones de nacar, tablas incrustadas con vistosos paisajes con y sin marcos, cómodas y baules mundos legítimos de acañfor, abanicos surtidos de la última moda, té superior á peso libra, entre uno cincuenta, é ininidad de artículos que por lo corriente dejamos de enumerar.
Tambien vendemos betun líquido para dar lustre á los zapatos y guarniciones.

JUSTICIA MILITAR.
Noticias teórico-prácticas de toda clase de procedimientos POR D. Joaquín Gracia Hernández.
Se vende en la Administración de este periódico.
Se vende tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicado el año próximo pasado por el mismo autor.
Una novia de encargo.
Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos.
Se vende en esta Librería á 2 pesetas.
Cuadros Filipinos
por FRANCISCO DE P. ENTRAÑA.
Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administración.

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.
GRAN TALLER DE CAMISERIA.
17-ESCOLTA-17. mjsh

EL SIGLO XIX

33-Escolta-33
ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
Escelente surtido de SAYAS brochadas y estampadas, GERSEY de todos colores y tamaños, ZEPHIR última novedad, PIQUES para chalecos, PERCALINAS rayadas, CAMISETAS crudas y otros muchos géneros llegados últimamente.
33-Escolta-33. ADOLFO RICHTER.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883 y Amberes 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"

MANILA							
VITOLAS CUBANAS	Peso por millar.	Envase.	PRECIO	Peso por millar.	Envase.	PRECIO	
			Pesos. Cént.			Pesos. Cént.	
Incomparables	25	25	100	1.ª Habano	19 1/2 20	250	14
Imperiales	24	25	70	Nuevo Habano Extra	14 1/2 20	500	14
Regios	23	25	60	Nuevo Habano Superior	14 1/2 18	500	12
Primo de Rivera	23	25	60	Nuevo Habano	14 1/2 18	500	10
Regalia Antonio Lopez	22	50	50	2.ª Habano	10 1/2	500	8
Regalia Imperial	22	50	50	3.ª Habano	8 1/2	500	7
Escepcionales	22	50	50	4.ª Habano	5 1/2	500	6
Cazadores Imperiales	23	25	45	5.ª Habano	3 1/2	500	5
Regalia Gustavo Perere	18	50	45	1.ª Cortado	19 1/2 20	250	14
Non-plus-ultra	18	50	45	Nuevo Cortado Extra	14 1/2 20	500	14
Bouquets	14	25	45	Nuevo Cortado Superior	14 1/2 18	500	12
Isables	17	50	40	Nuevo Cortado	14 1/2 18	500	10
Reina Victoria	17	50	40	2.ª Cortado	10 1/2	500	8
Culebras	17	50	40	3.ª Cortado	8 1/2	500	7
Regalia Comme il faut	14	50	40	Duquesitas	6	100	10
Cazadores	23	50	38	Marquesitas	5	125	8
Vegueros	17	50	38	Condesitas	4	150	6
Regalia Filipina	20	50	35	Señoritas	4	200	6
Regalia Británica	20	50	35				
Brevas Imperiales	20	50	35				
Brevas	20	50	32				
Esquisitos	15	50	30				
Carolinias	14	50	30				
Reinas	14	50	26				
Orientales	14	50	26				
Media Regalia	17	50	22				
Casales	17	50	22				
Conchas especiales	17	50	22				
Cilindrados	17	50	20				
Londres	14 1/2	100	20				
Princesas	10	50	20				
Entreactos	10 1/2	100	18				
Infantes	10	100	18				
Regalia de la Reina	12	100	16				
Conchitas flor	12	100	15				
Entreactos cilindrados	12	100	15				
Conchas	16	100	15				
Populares	16	100	14				
Coguetas	6 1/2	100	12				

Manila 1.º de Setiembre de 1887. jdh

JARABE de BRIANT
RESFRIADOS Y ENFERMEDADES del PECHO
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 40 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuyo efecto es el mas seguro en el caso de Gripe, los Resfriados, los Catarrhos, etc.
Este Jarabe no fermenta nunca.
Está en el comercio redondeado en un nuevo lenguaje y la letra muy en claro del inventar:
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

AVISO.
En todos los almacenes de ut amarinos se hallan de venta
El Champagne, MOET & CHANDON.
Id. Universal chocolate, MENIER.
Id. Licor, BENEDICTINO.
Id. Licor grande CHARTREUSE.
Id. Amr, PICON.
Id. Coñac, PHILIPSON PERE & Cie
Id. Vino de Burdeos de PAUL CHARRIOL & Co.
Id. Agua de VALS.
Admiten pedidos al por mayor sus representantes
C. LABARBE Y C.a
16 calle David. jdh

CATE Y RESTAURANT DE LA MARINA.
Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

Perfumeria del Mundo Elegante
a Nobleza el Titulo obliga
DELETTREZ Fabricante PARIS
NOVEDADES RECOMENDADAS
Agua Mirífica
La reina de las aguas de toilette y el agua de toilette de las reinas.
AGUA DE COLONIA DEL GRAN CORDON
Superior á todas las conocidas hasta el día.
Leche de Cacao
PARA EL ROSTRO
su empleo asegura una juventud eterna
JABONES EXTRAFINOS
AGUAS DE TOILETTE, etc.
con todos olores de los perfumes mas nuevos.
Jabon a la OSMHEDIA
Extracto a la OSMHEDIA
Agua de toilette a la OSMHEDIA
Vinagre a la OSMHEDIA
Polvos de Arroz a la OSMHEDIA
Crema de belleza a la OSMHEDIA
Pomada a la OSMHEDIA
Brillantina a la OSMHEDIA
Aceite a la OSMHEDIA
Cosmético a la OSMHEDIA
Los nuevos productos a la Osmhedía son especialmente recomendados por las celebridades medicas.
Agentes y depositarios generales en las Islas Filipinas
TORRECILLA Y C.ª
17, Escolta, 17 Manila
Cuidado con las falsificaciones!!!!

Quiles
cuasi nuevo, se vende en la calle Asuncion 119.
En las CONGESTIONES las Enfermedades del Hígado LA DISPEPSIA ATONICA y las FIEBRES INTERMITENTES La acción terapéutica del BOLDO-VERNE. Se le ordena en los Hospitales de Paris y en Vichy, en dosis de 50 á 100 gotas por día de 4 á 6 cucharadas, nunca en cantidad de más del BOLDO-VERNE
ELIXIR de Boldo-Verne
VERNE, Profesor en la Escuela de Medicina Grenoble (Francia).
En Manila: JACOBO ZOBEL.

Juguetes de Loza.
Juguetes de cobre.
Juguetes de pasta.
Juguetes de hierro.
Juguetes de madera.
Juguetes de barro.
Juguetes de lata.
Juguetes de plomo.
Juguetes de goma.
Juguetes de paja.
Acaba de desempacar
La Gran Bretaña
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
F. A. Ramos.

Teatro del Principe.
Funcion para el jueves 24 de Noviembre, á las nueve de la noche.
PROGRAMA.
Sinfonia por la orquesta.
La hoja de parra.
Toros de puntas.
El hombre es débil.
Precios de las localidades.
Palcos principales y plateas... \$ 3
Butacas de patio... \$ 2
Entrada general preferente... \$ 25
Entrada general... \$ 20
NOTA.-Las localidades se espenderán en el mismo teatro desde la nueva de la mañana del día de la funcion.

BIBLIOTECA

LA OCEANIA ESPAÑOLA.
CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados.
Por Johnston y traducido por La Oceania Española.
-LOS CHINOS EN FILIPINAS, mata que se experimentan actualmente y peligro de su creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas.
-EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construcción y tarifas de explotación.
Novelas.
-EL ADERZO DE PAQUITA. *Historia filipina original.* Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan, 3.ª edición.
-LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.
-DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.
-CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.
-HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.
-HAY QUE VIVIR, O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE.
-LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.
-DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.
-REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.
-IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.
-EL CABALLO DE COPAS. (SER PARCIANO) Tercera novela.
-TRES NOVELITAS. Tomo VIII.
-OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.
De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripción, y todos ellos, quien pague en la Administración de Manila un año adelantado.
Fuera de esas condiciones, se vende cada volumen á 2 reales.

BARATISIMAS
Piedras, baldosas, de flocos, finas y ordinarias, para aceras, zócalos y cuadras, mas superiores y baratas que las de China, venden é informarán 7
Sans Codina y Pedreño, Consignatarios, calle Barcelona n.º 3

Ganga.
Se vende un quiles nuevo, solo é enganchado á un buen caballo. Darán razon, calle Quiotan n.º 21 (Santa Cruz). 3

JABON DE IXORA
DE Ed. Pinaud
PERFUMISTA DE PARIS
Untuoso, Delicado, Suave
Dotado de un Perfume penetrante.
El Jabon IXORA suaviza y blanquea el Cutis, conservandole una finura y un aterciopelado inalterables.
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

LIBROS
que se hallan de venta en la Administración de este periódico.
Los Negros, por F. y Gonzalez, 2 tomos 4.º pta. \$ 4 50
Las maravillas del grabado, por J. Dupuis, traducidas al español por D. F. Janer, ilustrada con 34 grabados por P. Sellier, 1 tomo 8.º tela planos y cortes dorados... \$ 2 50
Los mil y un días, cuentos persas, indios, turcos y chinos, traducidos en lenguas europeas de texto genuino por varios oradores, lujosa edición é ilustrada con numerosos grabados, 1 tomo 4.º pasta... \$ 3 0
La educación de las hijas de familia, por Dupanloup, 1 tomo pasta... \$ 1 50
Los ventisqueros, por Zurcher y Margollé, ilustrada con 45 grabados, traducida por A. C. de Larrea, 1 tomo 8.º tela planos y cortes dorados... \$ 2 0
Los búfanos de la fortuna, novela filosófica social por D. R. del Castillo ilustrada con láminas 2 tomos en uno 4.º media pasta... \$ 3 75
La mujer ajena, novela de costumbres por Treserra, ilustrada, con láminas 1 tomo 4.º pasta... \$ 2 50
La vuelta de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta... \$ 3 0